








INSTALADOR DE RÓTULOS



	PRESENCIAL		
	Duración: 20 H	Horas presenciales: 20 H	Horas online: 0 H
	Familia: TPC FORMACION CONVENIO Área: GENERAL PRL		
	Dirigido a: Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente		
	Objetivos: Adquirir los conocimientos necesarios sobre la instalación de rótulos y sus riesgos laborales		
	Metodología: Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alumñ@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador		
	Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> a) Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. b) Los riesgos profesionales. Factores de riesgo. c) Técnicas preventivas elementales sobre riesgos genéricos. <ul style="list-style-type: none"> - Caídas a distinto nivel, manipulación de cargas, medios de protección colectiva, equipos de protección individual, etc. - Señalización. - Manipulación de productos tóxicos y peligrosos. - Simbología de los productos y materiales utilizados en las obras de construcción. d) Primeros auxilios y medidas de emergencia. <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos generales. - Plan de actuación. e) Derechos y obligaciones. <ul style="list-style-type: none"> - Participación, información, consulta y propuestas. f) Definición de los trabajos. 		

- Sistema de colocación de rótulos.
- Procedimiento de trabajo.
- g) Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
 - Riesgos y medidas preventivas necesarias.
 - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo.
 - Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- h) Medidas preventivas.
 - Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
 - Protecciones colectivas. Colocación, usos y obligaciones y mantenimiento.
 - Sistemas provisionales de protección de borde. Requisitos.
 - Protecciones individuales. Colocación, usos y obligaciones y mantenimiento.
- i) Medios auxiliares, equipos y herramientas.
 - Equipos portátiles y herramientas.
 - Escalera de mano. Requisitos.
 - Operaciones de soldadura.
 - Manipulación de productos tóxicos y/o nocivos.
 - Manejo manual de cargas.
 - Manejo de cargas mediante medios mecánicos.
 - Andamios. Andamios tubulares. Plataformas elevadoras.
- j) Interferencias entre actividades. Actividades simultáneas o sucesivas.